

There are no translations available.

Autor: Pedro TREVIJANO, sacerdote

En artículos anteriores ya he hecho referencia cómo en La Rioja se está dando con el apoyo abierto de las autoridades de la Comunidad Autónoma clases de seudoeducación sexual en las que se afirman auténticas barbaridades. Hoy voy a hacer referencia a otra de ellas: se recomienda a los padres de los niños de once años que antes de entrar en la habitación de su hijo avisen para que si su hijo está masturbándose o viendo un video porno pueda evitar que sus padres lo cacen infraganti, **violando así la intimidad de su hijo**. Ello nos lleva a preguntarnos cuál debe ser la actitud de los padres cuando descubren que su hijo es un consumidor de pornografía.

Dice el Dr. Enrique Rojas, catedrático de Psiquiatría, en un artículo publicado en ABC el 15 de Marzo de este año: «la pornografía consiste en la presentación de imágenes sexuales directas, explícitas, que invitan al consumo del sexo. Es el deseo sexual sin amor». El peligro de la pornografía consiste, sobre todo, en que se transmite una concepción malsana de la sexualidad, en la que el amor está ausente y el ser humano es tratado como un objeto anónimo destinado a su abuso por motivos de hedonismo sexual, sin tener en cuenta la dignidad de la persona y la responsabilidad. Cuando se aceptan de modo acrítico representaciones obscenas, ellas influyen en las ideas y, finalmente, en la actuación de las personas. Pornografía y exaltación de la violencia se asocian muchas veces.

El derecho a la integridad personal es el que lleva al rechazo de la pornografía. Para el Dr. Rojas: «La pornografía es mala porque degrada al ser humano, lo rebaja... Hoy sabemos por investigaciones recientes que la adicción a la pornografía es más grave que la adicción a la cocaína, pues afecta a circuitos cerebrales concretos, en donde una sustancia llamada dopamina asoma, y, después de un tiempo sin ver ese tipo de imágenes, uno se ve empujado a buscarlas, es como un imán que arrastra en esa dirección. Millones de adolescentes son atrapados en esto, desde los 12-14 años sin que sus padres se enteren, lo que cambia su visión de la mujer, de la sexualidad y del amor».

En la pornografía existe la clara intencionalidad de mostrar de manera cruda y explícita la sexualidad, sacándola de su intimidad y privacidad para transformarla en obscena e indecente. Lo obsceno es deseducativo y tiene una eficacia destructiva respecto a los valores morales. Por ello la pornografía siempre es abyecta y rechazable, y muchísimo más si sus protagonistas

son menores. Además actualmente a menudo nos encontramos con la pornografía dura y bestial, servida en términos de sensaciones cada vez más intensas y violentas acompañadas de toda clase de perversiones sexuales. Este carácter adictivo empuja a la búsqueda de un material cada vez más excitante y perverso, con lo que los individuos llegan al punto de hacerse moralmente indiferentes a los derechos y dignidad de los demás.

Hoy es desde luego urgente proporcionar a los menores una buena educación sexual, fundada en el diálogo y en nuestro acercamiento a ellos, para dotarles de capacidad crítica capaz de defenderles del permisivismo sexual, fundamentado en el materialismo práctico y en el vacío moral debido a la ausencia de un horizonte cultural y espiritual. La educación no puede basarse en el hedonismo, ni en la ausencia del espíritu de sacrificio, ni en la búsqueda de la satisfacción egoísta que tanto puede dañar su personalidad en la delicada fase de maduración en que se encuentran, pues se trata de evitar que sean clientes y víctimas del tráfico sexual.

La pornografía a corto plazo mina la fuerza de voluntad del individuo, destruyéndola y haciéndole incapaz de sacrificarse. Pero a largo plazo los efectos son todavía más destructores, pues un chico o una chica que antes del matrimonio se han ido a la cama con media docena o más de personas distintas, ¿qué garantías ofrecen que, contraído matrimonio van a ser capaces de guardar fidelidad? La pornografía tiene un papel muy importante en la mayoría de los divorcios y además el uso libérrimo de la sexualidad convence a la persona que en estas cuestiones sólo tienen derechos y no deberes, por lo que no es extraño que terminen en manadas cuyos excesos deploramos todos.

Por ello es inconcebible que nuestras autoridades educativas no sólo no combatan, sino que apoyen a seudoeducadores sexuales que en nombre de un falso respeto y de una libertad pésimamente entendida, favorezcan que nuestros niños, adolescentes y jóvenes puedan ver libremente pornografía. **Esto es desde luego inconcebible, pero es.** Y luego no nos quejemos que así nos va. Lo malo es tantos niños, adolescentes y jóvenes que ven así arruinada su vida.

la culpa fundamental es de quienes facilitan esto.

Pero